









3.030	Dirección Distrital 09D10 Progreso (Gomez Rendón)								
15.084	Dirección Distrital 09D23 Samborombón								
16.423	Dirección Distrital 09D24 Durán								
24.024	Dirección Distrital 17D01 Noroccidente								
36.720	Dirección Distrital 17D02 Calderón								
37.533	Dirección Distrital 17D03 La Delicia								
37.362	Dirección Distrital 17D04 Centro								
65.606	Dirección Distrital 17D05 Norte								
60.317	Dirección Distrital 17D06 Eloy Alfaro								
38.066	Dirección Distrital 17D07 Quitumbe								
29.045	Dirección Distrital 17D08 Los Chillos								
32.062	Dirección Distrital 17D09 Tumbaco								

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Marco Curricular Competencial	Tres encuentros de diálogo: Camino hacia la Transformación Educativa. Sus aportes se constituyen en insumos para el proceso de la construcción del Marco Curricular Competencial, perfil de salida por tramos y currículo nacional. Participaron aproximadamente 1150 personas de manera presencial y 17000 de forma virtual.  Lanzamiento del Marco Curricular Competencial en el Cuarto Encuentro de Diálogos Pedagógicos del MINEDUC. Asistieron de manera presencial 700 personas y 63000 participaron de manera virtual.	A través de los Policy Briefs publicados se democratizan los resultados de los diálogos hacia la Transformación Educativa.  La oferta curricular es igual para todos los sostenimientos del Sistema Nacional de Educación garantizando la igualdad en el acceso al mismo contenido curricular.
		Estrategia Nacional de Educación Financiera	Firma del acuerdo Intersectorial entre CES, SENESCYT y MINEDUC, a través del cual se expide la Estrategia Nacional de Educación Financiera - Mesa técnica de Educación Financiera. La estrategia beneficiará a 4.251.076 estudiantes y 208.876 docentes de todos los sostenimientos del Sistema Nacional de Educación.	Aporta al desarrollo de habilidades financieras sin exclusión, dado que se aplicará desde el nivel de Inicial hasta el nivel de Bachillerato
		Normativa de contextualización curricular nacional	Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A que expide la Regulación para normar la contextualización curricular nacional, expedir el currículo priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales, a partir del currículo nacional 2016; Emitir el plan de estudios para Educación General Básica, Bachillerato en Ciencias y Técnico; y, normar la jornada laboral docente.	La contextualización curricular nacional posibilita la igualdad en la implementación curricular de acuerdo en respuesta a la realidad de cada contexto.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Política educativa "Juntos leemos" que tiene por objeto propiciar el fomento a la lectura, el uso y optimización de bibliotecas y ambientes educativos para el desarrollo del comportamiento lector de la comunidad educativa y su localidad, como parte de la formación integral a lo largo de la vida, bajo un enfoque diverso e inclusivo.	- Generación de seis (6) espacios y encuentros participativos, diversos e inclusivos para fortalecer el comportamiento lector y el fortalecimiento de las bibliotecas escolares, a través del trabajo con 196 aliados de la lectura, nacionales e internacionales. - Desarrollo de cuatro (4) recursos pedagógicos para procesos de animación lectora y fomento de la oralidad, lectura y escritura - Ejecución de cuatro (4) espacios de demostración de saberes como la Fiesta de la lectura y Semana Rosa con la participación de 9'095.946 de personas de la comunidad educativa. - Capacitación para desarrollar capacidades comunicacionales con 150 docentes y 688 personal bibliotecario - Dotación de 65 ambientes de lectura para la conformación de la "Red de ambientes de lectura en	La Política Educativa Juntos Leemos, aporta a la Agenda Nacional de Igualdad Intergeneracional, en el Eje del derecho de Educación, ciencia y cultura: Genera espacios de integración y participación generacional e intergeneracional para la defensa, exigibilidad de derechos e intercambio de conocimientos. Y, aporta a la profesionalización, formación y capacitación continua a los educadores y personal bibliotecario.
		Modelo de Gestión de los Departamentos de Consejería Estudiantil, a través del cual se realiza las delegaciones para regularizar a las y los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil	3.153 profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil se beneficiaron del Modelo de Gestión de los Departamentos de Consejería Estudiantil emitido a través de Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00010-A, que va en beneficio de la población estudiantil del Sistema Nacional de Educación. Además, con Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00083-A, se realiza las delegaciones para regularizar a las y los profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil	El Modelo de Gestión de los Departamentos de Consejería Estudiantil aportan a la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, en la Política: "Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica y bachillerato general unificado. Específicamente, en la línea de acción de Prevención: "Fortalecer la capacidad de atención de los Departamentos de Consejería Estudiantil"
		Regular la educación en casa y las modalidades semipresencial y a distancia en el Sistema Nacional de Educación, a través del Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00069-A	El presente acuerdo ha permitido regular el funcionamiento de las modalidades semipresencial y a distancia en el Sistema Nacional de Educación a partir de la emisión de procedimientos, características, componentes pedagógicos, formas de evaluación, etc., permitiendo el desarrollo del proceso educativo durante el ciclo lectivo 2023 a 148.603 estudiantes a través de la ejecución de la modalidad semipresencial, a 27.352 estudiantes de la modalidad a distancia implementación virtual y de igual manera se desarrolló el servicio educativo en centros de privación de libertad atendiendo a 6.140 estudiantes.	Como parte del Modelo de Educación y Comunidad en la Agenda Nacional de Igualdad, las ofertas flexibles para la educación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores permiten que las mujeres estudiantes con escolaridad inconclusa puedan acceder, mantenerse y culminar su educación. Esto promueve la reducción de la tasa de analfabetismo en mujeres, especialmente en el sector rural. También las ofertas educativas en modalidad semipresencial y a distancia contribuyen a la reducción de la tasa de deserción y
		Evaluar el estado de las habilidades sociales y emocionales de la población estudiantil a fin de planear acciones para su desarrollo o fortalecimiento que ayuden al estudiantado a identificar, comprender y gestionar sus emociones; lograr relaciones respetuosas en el marco de la construcción de sus proyectos de vida	- Emisión de los lineamientos para la evaluación de aspectos socioemocionales para el inicio del año lectivo en Régimen Costa-Galápagos 2023-2024 y Sierra Amazonia 2023-2024. - Elaboración del Plan de Estudios para el período pedagógico de Acompañamiento Integral en el Aula que tiene el objetivo de orientar el abordaje de tres temáticas centrales: a) Desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales, b) Derechos humanos y habilidades socioemocionales y c) Convivencia. Para cada tema se elaboró una caja de actividades o herramientas que corresponden a recursos a ser utilizados en este período pedagógico. - Emisión del Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00063-A, que establece normativa respecto a la Evaluación Socioemocional que aborda: evaluación diagnóstica, desarrollo de habilidades socioemocionales, período de aplicación de la evaluación, planificación y aplicación del abordaje de	Los Lineamientos para la evaluación de aspectos socioemocionales, aportan a la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional, en la Política: "Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica y bachillerato general unificado. Específicamente, en la línea de acción de Apoyo: "Monitorear periódicamente el estado de salud físico, emocional y mental de los estudiantes y la comunidad educativa"
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Normar la atención a estudiantes con necesidades educativas específicas en el Sistema Nacional de Educación, a través del Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00084-A	* 46.148 estudiantes atendidos con el Servicio Educativo Hospitalario y Domiciliario. * 30.171 estudiantes con NEE atendidos con el Servicio Educativo con Docentes de Apoyo a la Inclusión * 52.291 evaluaciones psicopedagógicas a estudiantes con NEE a través de profesionales UDAl. * 256 estudiantes con el Servicio Educativo en Centros Adolescentes Infractores. * 9.708 estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad con Servicio Educativo Especializado. * 45.237 estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad con Servicio Educativo en Instituciones Educativas Ordinarias.	La normativa aporta a la Agenda Nacional de Igualdad de Discapacidades: Eje 2, Educación y Formación a la Largo de Toda la Vida, al objetivo de generar educación de calidad inclusiva
		Emisión de disposiciones para la generación de Recursos Educativos Digitales Abiertos con interpretación en lengua de señas ecuatoriana, para fomentar la inclusión educativa de personas sordas	En los Lineamientos para la generación de Recursos Educativos Digitales Abiertos emitidos por el Ministerio de Educación se determina la obligatoriedad de incluir la interpretación en lengua de señas ecuatoriana, en los recursos educativos digitales abiertos para fomentar la inclusión. Así, 851 (41%) de los 2000 recursos educativos digitales publicados por el Ministerio de Educación en el portal (recursos.educacion.gob.ec) incluyen interpretación a lengua de señas; y contiene subtitulación. Mientras que el 100% de los productos educativos generados por Educa tienen interpretación de lengua de señas.	El criterio de evaluación de recursos educativos digitales contempla la accesibilidad para personas con discapacidad: aportando a la Agenda Nacional de Igualdad de Discapacidades: Eje 2, Educación y Formación a la Largo de Toda la Vida, al objetivo de generar educación de calidad inclusiva

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	(2023-2030) cuyo objetivo es generar espacios protectores para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.  - Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad tiene por objeto proporcionar directrices para la implementación, respaldo y seguimiento de la Educación Integral en Sexualidad a nivel nacional, zonal, distrital, y en las instituciones educativas de todos los niveles y sostenimientos del Sistema Nacional de Educación.	El Plan Nacional de Prevención de Riesgos Psicosociales en el Sistema Educativo - se expidió con Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-2023-00022-A, en el marco de este: - Se imprimieron y distribuyeron a nivel nacional 9.780 ejemplares del documento, a: instituciones educativas, Distritos Educativos y Coordinaciones Zonales. - Se socializó el Plan con 121 Distritos Educativos y las 9 Coordinaciones Zonales. - Se construyó y distribuyó el Baul de la protección y la prevención a 3.644 instituciones educativas y a las 9 Coordinaciones Zonales. - 743 profesionales de Consejería Estudiantil y 15 docentes de aulas hospitalarias de la Coordinación Zonal 9 formados en la metodología "Acompañamiento Capacitante/Cuidado al Ciudadano" que se	Agenda Nacional para la Igualdad de Género. S.3.2. Garantizar el derecho a la salud sexual y la salud reproductiva para mujeres, con información adecuada, acceso a servicios esenciales en salud sexual y salud reproductiva integral, personal capacitado y sensibilizado, espacios para información y asesoría (...) S.3.4. Erradicar el embarazo en niñas y adolescentes, implementando políticas integrales. Ed.16.2.2. Garantizar espacios educativos libres de violencia, promoviendo una convivencia y aprendizaje basados en derechos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Proceso de matrículas ordinarias y extraordinarias centralizado para las instituciones educativas fiscales para estudiantes en edad escolar que ingresan por primera vez al Sistema Nacional de Educación.	207.044 estudiantes matriculados por primera vez en instituciones educativas fiscales del régimen Costa - Galápagos año lectivo 2023-2024. 135.530 estudiantes matriculados por primera vez en instituciones educativas fiscales del régimen Sierra - Amazonia año lectivo 2023-2024.	El proceso de matrículas en instituciones educativas fiscales facilita a las familias acceder al Sistema Nacional de Educación de manera autónoma, voluntaria y permanente, en el proceso las familias seleccionan la institución educativa fiscal de conformidad a la disponibilidad de oferta educativa (cupos disponibles) y ubicación referencial durante las temporalidades establecidas para cada régimen y año lectivo.
	SI	Traslados de estudiantes entre instituciones educativas fiscales para garantizar su permanencia en el Sistema Nacional de Educación mediante un proceso autónomo y voluntario de las familias.	329.504 estudiantes se cambiaron de institución educativa de sostenimiento fiscal para el régimen Costa - Galápagos 2023-2024. 163.496 estudiantes se cambiaron de institución educativa de sostenimiento fiscal para el régimen Sierra - Amazonia 2023-2024.	Los traslados o cambios de instituciones educativas facilitan los procesos de movilidad de las familias, la reagrupación familiar de estudiantes y/o necesidades específicas de cada núcleo familiar a fin de garantizar la permanencia dentro del Sistema Nacional de Educación de los estudiantes matriculados, este proceso se habilita durante todo el año lectivo.
	SI	Implementar cinco programas educativos para la atención a niños, niñas y adolescentes en condición de movilidad humana, refugio y solicitante de asilo, a través de la suscripción de un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Centro de Desarrollo y Autogestión - DyA	Reinserción escolar de 3.461 niños, niñas y adolescente que se encontraban fuera del sistema de educación Apoyo escolar a 4.441 niños, niñas y adolescentes ecuatorianos y venezolanos para fortalecer sus aprendizajes	Asegurar el acceso, reinserción y permanencia en la educación de la población vulnerable.
	SI	Registro de estudiantes en el periodo de aprestamiento al culminar los procesos de matrículas.	417 estudiantes registrados en aprestamiento en instituciones educativas de sostenimiento fiscal para el régimen Costa - Galápagos 2023-2024. 0 estudiantes registrados en aprestamiento en instituciones educativas de sostenimiento fiscal para el régimen Sierra - Amazonia 2023-2024 (el proceso inició a partir del 24 de enero de 2024)	Una vez culminados los periodos de matrículas ordinarias y extraordinarias, con la finalidad de garantizar el acceso al Sistema Nacional de Educación, los estudiantes que ingresan por primera vez se pueden registrar en el periodo de aprestamiento hasta la finalización del año lectivo.
	SI	Proceso de titulación de estudiantes de tercer curso de bachillerato.	293.217 estudiantes titulados de bachillerato en el 2023.	La obtención del título de bachiller, facilita a los estudiantes que hayan cumplido con todos los requisitos, el acceso a la educación superior e inclusión en el mercado laboral. Además, certifica la culminación de la educación media.
	SI	Proceso de homologación de títulos de bachiller obtenidos en el exterior.	3.274 estudiantes con títulos homologados por estudios en el exterior en el 2023.	La homologación del título de bachiller es el proceso mediante el cual el título, diploma, certificado, licencia de enseñanza media o su equivalente obtenido en el exterior, se homologa con el título de bachiller otorgado en el Sistema Nacional Educativo ecuatoriano, mediante una resolución que forma parte del expediente estudiantil, con la que se viabiliza el ingreso al sistema de educación superior e inclusión en el campo laboral.
	SI	Proceso de reconocimiento de estudios realizados en el exterior.	5.811 reconocimientos de estudios realizados en el exterior en el año 2023	El reconocimiento es el proceso mediante el cual se reconocen los estudios realizados en el exterior en los niveles de educación básica elemental, básica media, básica superior y bachillerato, o sus equivalentes, a fin de garantizar la continuidad educativa en todo el territorio nacional al viabilizar su incorporación al Sistema Educativo Nacional.
SI	Regular los procedimientos administrativos y pedagógicos del Aprestamiento en el Sistema Nacional de Educación, a fin de garantizar el acceso, la permanencia, la continuidad y la culminación del proceso educativo de niñas, niños y adolescentes en edad escolar.	La normativa de Aprestamiento en el Sistema Nacional de Educación, prioriza la atención a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, como son las personas en movilidad humana, que ingresan por primera vez al sistema educativo nacional una vez concluidos los periodos de matrículas ordinarias y extraordinarias. Se expidió mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00064-A y fue socializado a través de la página web del Ministerio de Educación. En el periodo de aprestamiento del año lectivo 2022-2023 ingresaron al Sistema Nacional de Educación un total de 5,557 estudiantes a nivel nacional.	La Normativa de Aprestamiento en el Sistema Nacional de Educación aporta a la Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, en la política: 6. Crear mecanismos para promover el acceso a la educación de las personas en movilidad humana, la acción: 6.4 Velar por el acceso y permanencia a la oferta educativa pública de EGB y BGU a personas en movilidad humana.	

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planifica">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planifica</a>
	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planifica">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planifica</a>
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planifica">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planifica</a>
	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planifica">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/2.Planifica</a>

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El equipo se conformó con base al memorando No.MINEDUC-MINEDUC-2024-00005-M del 09/01/2024 suscrito por el Señor Ministro de Educación en la que delega como responsables del cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas período 2023 a las siguientes autoridades: la Coordinación General de Planificación, Coordinación General de Secretaría General, Dirección Nacional de Comunicación Social, Dirección Nacional Administrativa, Dirección Nacional Financiera y Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación.	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El 11 de enero de 2024 los delegados mantuvieron una reunión de trabajo para establecer la hoja de ruta y coordinar las actividades a realizar en el proceso de rendición de cuentas del 2023; con memorando No. MINEDUC-CGP-2024-00039-M de 11 de enero de 2024, se envía a los delegados los lineamientos e insumos para el proceso de rendición de cuentas 2023; mediante Memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00050-M de 15 de enero de 2024, se remitió a las coordinaciones zonales los documentos de referencia necesarios para el	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00072-M de 19 de enero de 2024, se solicita a las áreas proveer información respecto de las acciones que fueron emprendidas en el año 2023	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00066-M de 18 de enero de 2024, se solicita a las áreas completar información en el formulario establecido por el CPCCS	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se procedió a la redacción del Documento Preliminar	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Mediante memorando Nro. MINEDUC-CGP-2024-00174-M de fecha 21 de junio de 2024, se solicitó a los Viceministerios, Coordinaciones y Subsecretarías la revisión, ajustes y/o validación del Informe preliminar de Rendición de Cuentas MINEDUC 2023; mediante memorando MINEDUC-CGP-2024-00194-M de fecha 27 de febrero de 2024, se solicitó al señor Ministro de Educación la aprobación del Informe preliminar de Rendición de Cuentas MINEDUC 2023; mediante sumilla del 29 de febrero de 2024, el señor Ministra de Educación aprueba el Informe preliminar de Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación 2023 y solicita continuar con los procesos consiguientes.	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2023/</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS			
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS			
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA			
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO			



FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL			

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTEBINO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROEQUATORIANO

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Mejorar la infraestructura y mobiliario de las instituciones educativas fiscales.	SI	15%	A fin de garantizar ambientes educativos inclusivos, seguros y dignos para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se intervino en la infraestructura física de 561 instituciones educativas en mal estado, a través de cambio de cubiertas, pintura de la infraestructura, reemplazo de tuberías y piezas sanitarias, reposición de interruptores y tomacorrientes, arreglo de pisos, mantenimiento de pisos y ventas, pintura de cancha, colocación de juegos infantiles, cambio de luminarias, entre otros; beneficiando a 305.900 estudiantes a nivel nacional, con una inversión de USD 45.053.238,6.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
	SI	100%	<b>Mobiliario</b> Se dotó de equipamiento, mobiliario y fondo bibliográfico a 6.403 IE a nivel nacional, beneficiando a 217.562 estudiantes, inversión de USD \$ 22 millones con gasto corriente y de inversión	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Implementar mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura de las instituciones educativas fiscales, conforme priorización del estado de estas y disponibilidad presupuestaria.	SI	100%	Previo al inicio del año lectivo, se intervino a 1.047 instituciones educativas con mantenimientos preventivos, a través de arreglos menores y compra de materiales de ferretería, beneficiando a más de 436.690 estudiantes	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Fortalecer el modelo de gestión en la prestación del servicio de Bar Escolar en las instituciones educativas a nivel nacional.	SI	47%	Se realizó la actualización de los lineamientos para los procesos de contratación de bares escolares, modelos de términos de referencia, formularios y directrices para la adjudicación de los contratos del Sistema Nacional de Educación.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Implementar el programa Todos al Aula para promover la identificación, capacitación y matrícula de niñas, niños y adolescentes que se encuentran fuera del Sistema Nacional de Educación.	SI	19,46%	Con el apoyo de 377 brigadas a nivel nacional, se identificó a 25.036 potenciales estudiantes, de los cuales, 13.791 niñas, niños y adolescentes (NNA) ingresaron al Sistema Nacional de Educación, siendo el 48,6% del género femenino y el 51,4% del género masculino. El grupo de potenciales	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Implementar el programa Aprender a Tiempo para la recuperación de aprendizajes de los estudiantes.	SI	100%	En el año lectivo 2023-2024 (corte diciembre 2023) se acompañó a 4.244 instituciones educativas, beneficiando a 1.463.440 estudiantes por parte de 361 promotores pedagógicos.  En el marco de la política del Plan Nacional Aprender a Tiempo, se han	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Continuar con los programas educativos: Aulas Hospitalarias, Nivelación y Aceleración Pedagógica, y educación para jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa.	SI	100%	6.651 estudiantes, con edades comprendidas entre los 8 y los 18 años, que se encuentran en situación de rezago o desfase escolar en el nivel de Educación General Básica, han sido beneficiados a través del servicio de	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
	SI	100%	A través de las ofertas educativas de alfabetización, post alfabetización, educación general básica superior y bachillerato para jóvenes, adultos y adultos mayores con escolaridad inconclusa, en las modalidades semipresencial se atendió a 148.603 estudiantes, en la modalidad de distancia virtual a 27.352 estudiantes y en el servicio educativo en centro de privación	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
	SI	100%	Apertura de 8 nuevas Aulas Hospitalarias y Domiciliarias: 1 en zona 3 - Hospital IESS - Riobamba, 1 en zona 4 - Hospital IESS - Portoviejo, 1 en zona 6 - Instituto del Cáncer - Solca, 2 en zona 7 - Hospital José Miguel Rosillo - Hospital Básico Yantazaza - y 3 en zona 9 - Hospital Gineco Obstétrico Isidro Ayora - Hospital de la Policía Nacional - Hospital Padre	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Dotar de equipamiento y mobiliario a instituciones educativas rurales.	SI	100%	65 instituciones educativas rurales de la Zona 1, planificadas en 2023, fueron dotadas con insumos para la conformación de ambientes de lectura en el marco del Proyecto de inversión: "Red de ambientes de lectura en instituciones educativas rurales" 2023 - 2025	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
	SI	100%	Se atendieron a 40 instituciones educativas invirtiendo 553 mil dólares en reaperturas del año 2023 en mobiliario y equipamiento	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>

Implementar estrategias para mejorar la calidad y cobertura educativa en escuelas del sector rural.	SI	100%	359 miembros de la comunidad educativa: 101 bibliotecarios, 19 docentes encargados de ambientes de lectura, 29 docentes encargados de bibliotecas educativas, 151 docentes y 59 autoridades educativas; participaron en el II Congreso para el fortalecimiento de bibliotecas educativas y ambientes de lectura, planificado en el marco del proyecto de inversión: "Red de ambientes de lectura en instituciones educativas rurales" 2023 - 2025	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...</a>
	SI	95%	En el marco del proyecto de reapertura de instituciones educativas rurales que fueron cerradas en años anteriores, se finalizó la intervención de obra de infraestructura de 34 instituciones educativas rurales que fueron cerradas en años anteriores, con una inversión de cerca USD 4.05 millones, a fin de beneficiar a más de 1.800 estudiantes. La reapertura de las instituciones educativas permite garantizar el derecho a una educación de calidad.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...</a>
Dotar de herramientas tecnológicas e internet a las escuelas del sector rural.	SI	100%	* Se incrementó el número de enlaces de internet en las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, ampliando la cobertura al 52,63% a nivel nacional. * Se instalaron 1.197 equipos informáticos en siete laboratorios de instituciones educativas uni y pluridocentes a nivel nacional, beneficiando a 1.197 docentes.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...</a>
Mejorar el proceso de incorporación de estudiantes con necesidades educativas específicas.	SI	100%	2.688 nuevos estudiantes incorporados al sistema educativo nacional con matrícula automática	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...</a>
Capacitación a los docentes en el manejo de niños con necesidades educativas específicas.	SI	100%	El Ministerio de Educación, como parte integral del Plan Nacional de Formación Permanente, implementó seis cursos enfocados en la atención a la diversidad y las necesidades educativas específicas, ya sean asociadas o no a discapacidades, beneficiando a 118.545 docentes	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...</a>
Difundir oportunamente los nuevos programas o actividades que deben desarrollar los docentes.	SI	100%	9 095.946 miembros de la comunidad educativa a nivel educativo participaron en espacios de demostración de saberes como: la "Fiesta de la lectura" y la "Semana Rosa", espacios diseñados para generar procesos permanentes con actividades dedicadas a la promoción y animación de la lectura	<a href="https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/07/lineamientosgeneralesFDL.pdf">https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/07/lineamientosgeneralesFDL.pdf</a> <a href="https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/Manual-de-ejecucion-de-la-Semana-Rosa.pdf">https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/Manual-de-ejecucion-de-la-Semana-Rosa.pdf</a>
	SI	100%	La emisión de los lineamientos de inscripción y matrícula de los servicios educativos para personas jóvenes, adultas y adultas mayores con escolaridad inconclusa modalidad semipresencial, temporalidad intensiva / no intensiva, permiten que las actividades se desarrollen de manera eficaz y en los tiempos establecidos. Los lineamientos de implementación en territorio han perdido que el proceso educativo, las adaptaciones curriculares: así como las planificaciones se	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...</a>
Desarrollar cursos de capacitación en áreas de especialidad.	SI	100%	35 docentes técnicos de la figura profesional Electrónica Automotriz capacitados y certificados en el programa de formación "Diagnóstico con Escáner y Osciloscopio de Sistemas Automotrices Modernos"	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...</a>
	SI	50%	Durante el 2023 se implementó la primera coorte de la formación docente Currículo globALE. Esta formación ha beneficiado a 280 docentes a nivel nacional y se encuentran cursando el módulo "globAle 1"	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...</a>
	SI	88%	845 directivos de instituciones educativas fiscales a nivel nacional aprobaron el curso GREA - Innovación Educativa, con el fin de "Fortalecer la innovación educativa en el Ecuador a través de estrategias de Sensibilización, comprensión y experimentación que permitan a los docentes, el análisis del contexto educativo acorde a las necesidades educativas actuales y a partir de esto, el desarrollo de proyectos de innovación educativa".	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...</a>
	SI	100%	150 docentes beneficiarios de un proceso de formación para fortalecer y desarrollar competencias lectoras a través de prácticas de lectura, escritura creativa y análisis literario.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...</a>
Continuar con procesos de sectorización docente	SI	75%	Se benefició a 460 docentes a través del proceso de Sectorización Docente 1 a 1, lo que les permite acercar su lugar de trabajo a residencia y garantizar el derecho de los docentes de movilizarse de manera oportuna y sin que estos afecten al normal desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, aportando a la creación de las comunidades educativas.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...</a>
Continuar incorporando docentes para cubrir con la necesidad de plantilla óptima docente en el magisterio fiscal.	SI	100%	Se continuó con la incorporación de docentes a través de la emisión de 11 autorizaciones y entrega de la base de datos de 6.417 favorecidos de Educa Empleo durante el año 2023, de los cuales 3.120 corresponden a necesidades cubiertas por plantilla óptima. Para el año 2024 existe una brecha de docentes de 2.292 necesidades, la cual será gestionada y cubierta para el 2024.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...</a>
Implementar concursos de méritos y oposición para docentes y directivos.	SI	100%	Se implementó 3 Concursos de Méritos y Oposición para docentes de: 1.- 2DO A 7MO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (238 GANADORES) 2.- EDUCACION INICIAL (123 GANADORES) 3.- DOCENTES PARA BACHILLERATO (172 GANADORES)	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-...</a>

Continuar con el pago de incentivo jubilar a exdocentes, personal administrativo y Código de Trabajo.	SI	100%	El Ministerio de Educación en estricto cumplimiento de la normativa legal vigente ha ejecutado los pagos de compensaciones económicas por jubilación a docentes, servidores y trabajadores jubilados, de conformidad con las asignaciones presupuestarias emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas por un monto de USD 139,874,466,00	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpo">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpo</a>
Generar los instrumentos normativos que permitan operativizar el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe.	SI	100%	Acuerdos Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00082-A Regular el funcionamiento de los Conservatorios de Música, Danza, Artes Plásticas y Teatro que ofrecen Bachillerato Complementario en Artes.  ACUERDO INTERMINISTERIAL MINEDUC-MDT-2023-001 emitir el procedimiento que el Ministerio de Educación y el Ministerio del Trabajo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.  Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00086-A Expedir el Marco Curricular Competencial de Aprendizajes, documento consolidado que se incluye como anexo integral al presente instrumento.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
	SI	100%	Acuerdo ministerial MINEDUC-MINEDUC-2023-00063-A que expide la Normativa para la Evaluación, permanencia y promoción de los estudiantes en el Sistema Nacional de Educación.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpo">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpo</a>
	SI	50%	ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00069-A. NORMATIVA QUE REGULA LA EDUCACIÓN EN CASA Y LAS MODALIDADES SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN. El presente acuerdo ha permitido regular el funcionamiento de las modalidades semipresencial y a distancia en el Sistema Nacional de Educación a partir de la emisión de procedimientos, características, componentes pedagógicos, formas de evaluación, etc. que han permitido la ejecución de la modalidad semipresencial y la modalidad a distancia y sus implementaciones virtual y asistida para la educación de personas jóvenes adultas y adultas mayores.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpo">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorpo</a>
	SI	100%	- Se expidió el Acuerdo Ministerial MINEDUC - MINEDUC - 2023 - 00076A, que emite los Lineamientos para el reconocimiento, sostenibilidad y escalabilidad de la innovación educativa, esto operativiza el artículo 97 del Reglamento General a la LOEI. - Se expidió el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00087-A mediante el cual se expide el Modelo de Gestión de Bibliotecas Educativas y Ambientes de Lectura; como herramienta que permite orientar la gestión de bibliotecas y ambientes de lectura dentro de las instituciones educativas, con el objetivo de brindar servicios de excelencia a la comunidad educativa como espacios que apoyan el desarrollo de competencias lectoras y de aprendizaje. - Se expidió el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00065-A, que emite Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad, en cumplimiento al artículo 329 que "La Autoridad Educativa Nacional, contando con la participación de estudiantes y familias, formulará la política pública que garantice el efectivo acceso al derecho a educación integral de la sexualidad" - Se expidió el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00024-A y el reformatorio Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00024-A con los que se emite los "Lineamientos para la implementación del Programa de Participación Estudiantil, que permiten ejecutar los artículos: 141 al 147 del Reglamento a la LOEI. - Se emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00061-A mediante el cual se expide el "Modelo de Participación del Sistema Nacional de Educación", en cumplimiento del artículo 312 del Reglamento a la LOEI sobre la gestión de la Participación Estudiantil. - Se emitió el Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00010-A, mediante el cual se expide el Modelo de Gestión de los Departamentos de Consejería	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Promoción de espacios de diálogo y reflexión con la comunidad educativa.	SI	47%	4.998 instituciones educativas de régimen Costa - Galápagos construyeron de manera participativa y registraron sus instrumentos de gestión escolar en el Aplicativo Colmena y 4.063 instituciones educativas de régimen Sierra - Amazonia fueron convocadas a iniciar su proceso de construcción. El proceso de participación se desarrolla a través de la Gobernanza institucional en la que se garantiza la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y la comunidad local.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Colmena-modulos-integrados.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Colmena-modulos-integrados.pdf</a>
	SI	100%	Procesos participativos para la validación del Marco Curricular Competencial de Aprendizajes a través de Microciclos de Diálogo e Intercambio y la Jornada Nacional de Reflexión Curricular	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/validacion_marco_curricular.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/validacion_marco_curricular.pdf</a>
Revisar los currículos para que los planes de estudio estén alineados con las necesidades y demandas actuales del mundo laboral, educación superior, competencias digitales, emprendimiento, resolución de problemas y pensamiento crítico, para el diseño de un nuevo currículo basado en competencias y que responda a la adquisición de habilidades del siglo XXI.	SI	100%	Construcción y lanzamiento del Marco curricular competencial	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/marco-curricular-competencial-de-aprendizajes.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/marco-curricular-competencial-de-aprendizajes.pdf</a>
	SI	100%	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos que forman parte del sistema nacional de educación se beneficiarán con la implementación de la "Hora pedagógica de fomento de la lectura y la cultura escrita" diseñada como espacio a través del cual se brindan metodologías y actividades apoyadas en la recuperación de los aprendizajes y en el desarrollo de las prácticas lectoras interdisciplinarias	<a href="https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/Sala%20de%20profes/Lineamientos_para_la_hora_pedagogica_de_Animacion_lectura.pdf">https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/Sala%20de%20profes/Lineamientos_para_la_hora_pedagogica_de_Animacion_lectura.pdf</a>

Elaboración de nuevos recursos educativos para el desarrollo de habilidades fundacionales, competencias y progresión de aprendizajes.	SI	100%	Para el Nivel de Educación Inicial en el año 2023 con la finalidad de dotar de recursos técnicos y pedagógicos a las docentes y familias, se desarrollaron: *100 fichas de Experiencia de Aprendizaje y se rediseñaron 200, que se encuentran publicadas en el portal de recursos digitales del Ministerio de Educación para toda la comunidad educativa.	<a href="https://recursos.educacion.gob.ec/inicial/">https://recursos.educacion.gob.ec/inicial/</a>
	SI	90%	Guía para docentes con lineamientos para el desarrollo de habilidades del currículo basado en competencias a implementarse en el régimen Costa Galápagos 2024-2025	<a href="https://educacion.gob.ec/plan-de-continuidad-educativa-guias-pedagogicas/">https://educacion.gob.ec/plan-de-continuidad-educativa-guias-pedagogicas/</a>
	SI	80%	3.531.861 estudiantes cuentan con Cartillas de acápites de lectura, con esto se busca posicionar a la lectura literaria como fuente de conocimiento para el desarrollo del pensamiento crítico y competencias comunicacionales, aplicados a procesos de meditación lectora a través de la oralidad, conversación literaria y escritura creativa con textos escogidos que entrecruzan el trabajo con el lenguaje y los saberes de cada área del conocimiento: así la lectura se vuelve transversal.	<a href="https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/Lineamientos-Acapites-de-lectura.pdf">https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/07/Lineamientos-Acapites-de-lectura.pdf</a>
Dotar de equipos tecnológicos e incrementar el acceso a internet para instituciones educativas fiscales.	SI	100%	* Se incrementó el número de enlaces de internet en las instituciones educativas de sostenimiento fiscal, ampliando la cobertura al 52,63% a nivel nacional. *Instalación de 1197 equipos informáticos en 77 laboratorios de instituciones educativas fiscales	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
	SI	100%	Complementariamente al equipamiento tecnológico y acceso a internet, en el marco de la implementación de la Agenda Educativa Digital (AED) 2021 – 2025, en 2023: *El Portal de Recursos Educativos Digitales del Ministerio de Educación, contó con +1900 recursos educativos digitales alojados, catalogados por idioma, formato, subnivel y área. Y, registra las siguientes estadísticas: visitas: 4.7 millones y descargas: 824.000. Medios de acceso: 41.5% dispositivos móviles; 57.3% computadores; 1,1% tabletas. *7734 personas de la comunidad educativa participaron de los Campamentos Escuelas que me Inspiran -capacitación en innovación tecnopedagógica y STEAM+H para la comunidad educativa. *El piloto de la Red Intergeneracional de Agentes Multiplicadores del Uso Seguro de Internet (RIAMUSI) implementado en 4 IE de San José de Minas con la formación de 27 miembros de la comunidad educativa (10 docentes, 6 padres de familia y 11 estudiantes), además como beneficiarios indirectos se cuenta con 56 docentes, 1176 estudiantes y sus familias aproximadamente. Con el propósito de garantizar una implementación exitosa del proyecto RIAMUSI, se llevó a cabo una evaluación exhaustiva entre MINEDUC, CNIL.	Documento Agenda Educativa Digital: <a href="https://educacion.gob.ec/agenda-educativa-digital/">https://educacion.gob.ec/agenda-educativa-digital/</a> Portal de RED Ministerio de Educación: <a href="https://recursos.educacion.gob.ec/">https://recursos.educacion.gob.ec/</a> Escuelas que me Inspiran: <a href="https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/tecnopedagogicos_educacion_gob_ec/Est9DETLYqHb761j2Oo0BxzeCoe7lrpuW97IA2_Ylg?e=Kq1z15">https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/tecnopedagogicos_educacion_gob_ec/Est9DETLYqHb761j2Oo0BxzeCoe7lrpuW97IA2_Ylg?e=Kq1z15</a> Riamusi: <a href="https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/victorb_pazmino_educacion_gob_ec/EsFvzjhtVAtUD0Si0u40BM76jQ8DyLOTs2kUKTqR0FQ?e=IF6TMC">https://educacionec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/victorb_pazmino_educacion_gob_ec/EsFvzjhtVAtUD0Si0u40BM76jQ8DyLOTs2kUKTqR0FQ?e=IF6TMC</a>
	SI	100%	A través de la franja educativa para televisión y redes sociales de Educa se reforzó el aprendizaje y el acompañamiento al proceso pedagógico, se generó el programa contenedor Exploramundos, del que se reprodujeron y grabaron de 108 capítulos desde marzo de 2023 y de los cuales 32 fueron ya editados y sacados al aire hasta diciembre del mismo año. Así mismo se editaron 65 capítulos del programa contenedor Profe Pancho, dando por finalizados los 90 programas. Se realizaron 295 recursos, comprendidos entre pastillas y spots. También se generaron 52 parrillas enviadas a canales de televisión, equivalentes a 260 horas de programación de la franja educativa Educa.	Web de educa. <a href="https://www.educa.ec/">https://www.educa.ec/</a> Canal digital de Educa: <a href="https://www.youtube.com/@educatele/featured">https://www.youtube.com/@educatele/featured</a> <a href="http://educa.streamingcnet.net/">http://educa.streamingcnet.net/</a>
Implementar programas de digitalización en las instituciones educativas.	SI	100%	*Instalación de 1197 equipos informáticos en 77 laboratorios de instituciones educativas fiscales	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Continuar ampliando la cobertura del bachillerato técnico en instituciones educativas a nivel nacional.	SI	80%	En el año 2023 se incrementó la oferta de bachillerato técnico con 20 instituciones educativas y 333 estudiantes, con la propuesta de la nueva oferta una vez que se cuenta con la validación de las autoridades del MINEDUC se realizará campañas de difusión para incrementar la oferta.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
Contribuir en la generación de entornos educativos seguros, para la prevención, atención y protección de riesgos psicosociales.	SI	73%	* De las 220 instituciones educativas priorizadas, 161 implementaron el Plan Nacional Escuelas Seguras, beneficiando a 415.581 estudiantes; 23.467 personal educativo; 252.562 representantes de familias: - En el marco de la Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad, se conformó la Red Nacional de Educación Integral en Sexualidad integrada por responsables nacionales, coordinaciones zonales y subsecretarías educativas. - Se imprimieron y distribuyeron a nivel nacional a instituciones educativas, Distritos Educativos y Coordinaciones Zonales, 9.780 ejemplares del Plan Nacional de Prevención y actuación frente a Riesgos Psicosociales en el Sistema Nacional de Educación - Se socializó el Plan y la Estrategia a los 121 Distritos Educativos y las 9 Coordinaciones Zonales. - Se construyó y distribuyó el Baúl de la protección y la prevención a 3.644 instituciones educativas y a las 9 Coordinaciones Zonales	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/Educar-es-Prevenir-Sexualidad.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/Educar-es-Prevenir-Sexualidad.pdf</a> <a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Educar-es-prevenir.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Educar-es-prevenir.pdf</a> <a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/02/Proyecto-Prevencion-y-abordaje-de-Riesgos-psicosociales-en-el-entorno-educativo.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/02/Proyecto-Prevencion-y-abordaje-de-Riesgos-psicosociales-en-el-entorno-educativo.pdf</a>

Fortalecer los espacios educativos para el fomento a la lectura.	SI	100%	359 participantes en el II Congreso para el fortalecimiento de bibliotecas educativas y ambientes de lectura 329 participantes en la Cuarta edición: Jornadas Iberoamericanas por las Bibliotecas Escolares y Públicas: Bibliotecas y lectores para comprender y transformar el mundo de hoy con la participación de bibliotecarios a nivel nacional, centrado en presentar diversas perspectivas conceptuales relacionadas con temas estratégicos para la labor bibliotecaria, como la pérdida de aprendizajes y las brechas sociales exacerbadas por la pandemia, la interculturalidad, la neurodiversidad y la inclusión, entre otros, con miras a contribuir a la formación y a la generación de capacidades entre los responsables de los sistemas de bibliotecas.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>
	SI	40%	Fortalecimiento del trabajo con los 196 miembros del Directorio de aliados de la lectura, que concluirá en 2025, tiene como fin acercar al libro y la lectura a las instituciones educativas, crear nuevas redes de públicos lectores, además de dar cuenta de nuevas formas de leer y de vincularse al libro a través de la participación en espacios de formación y encuentros.	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/4.Incorporacion-de-aportes-ciudadanos.zip</a>

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	1	100%	NA	NA	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/5.Difusion-y-Comunicacion-de-la-Gestion-Institucional.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/5.Difusion-y-Comunicacion-de-la-Gestion-Institucional.zip</a>	Redonda FM	UDS. 23.495,00 (sin iva)	6467 cuñas (3.233 minutos)  Cada cuña de 30 seg
	31					Corape		
	1					Tropicalida		
	1					Radio América		
	1					Canela FM		
	1					FM Mundo		
Medios digitales	6	NA	NA	NA	Instagram, Facebook, Twitter (X) Spotify, Google Ads y Tik Tok	6'113.788 26'474.839	Alcance total Total Impresiones	
Prensa	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Televisión	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/transparencia/">https://educacion.gob.ec/transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022">https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022</a>

**PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="#">PEI 2021-2025</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/6.Articulacion-de-politic">ion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/6.Articulacion-de-politic</a>

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
OEl 1: Incrementar la reinserción con una nivelación escolar, que promueva la permanencia, promoción y culminación de los estudios por enfoque intercultural	1	Al 2023 se alcanza una Tasa de abandono escolar nacional del 1,60%	Tasa de abandono escolar nacional	1,60%	2,11%	131,88%	El 2,11% (90.016) de estudiantes han abandonado la educación general básica y de bachillerato en educación ordinaria a nivel nacional en el periodo lectivo 2021-2022	No se pudo cumplir la meta, debido a que el ingreso y permanencia de los estudiantes se ha visto afectado a causa de los efectos de la pandemia de la COVID-19 y de la coyuntura económica y política que vive el país, como es la afectación de la economía de las familias ecuatorianas por la pérdida de empleo, en el sector productivo la caída de producción y ventas y la inseguridad ciudadana.
	2	Al 2023 se alcanza una Tasa de no promoción nacional del 0,60%	Tasa de no promoción nacional	0,60%	1,26%	210,57%	El 1,26% de estudiantes no han sido promocionados en la educación general básica y de bachillerato en educación ordinaria a nivel nacional en el periodo lectivo 2021-2022.	El no cumplimiento de la meta se asocia por un lado a factores propios de los estudiantes como las condiciones socioeconómicas de las familias, las expectativas e involucramiento de los padres, el nivel de escolaridad de los padres, el tiempo de estudio en el hogar y el entorno familiar se vincula al estudiante y su entorno. Por otro lado, existen factores como los recursos de los establecimientos, la estructura académica administrativa de la institución, el nivel de

<p>estudios, con enfoque intercultural e interculturalbilingüe, inclusión, equidad de género y pertinencia territorial.</p>	<p>3</p>	<p>Al 2023 se alcanza un Porcentaje de personas entre 18 y 29 años de edad con bachillerato completo del 74,52%</p>	<p>Porcentaje de personas entre 18 y 29 años de edad con bachillerato completo</p>	<p>74,52%</p>	<p>77,29%</p>	<p>103,72%</p>	<p>El 77,29% (2.462.127) de personas entre 18 y 29 años de edad completan el nivel de bachillerato en ciencias o técnico durante el 2022, obteniendo conocimientos y habilidades para la educación a lo largo de la vida.</p>	<p>En base a las políticas implementadas, se ha logrado alcanzar un cumplimiento del 77,29%, pero, de manera adicional, el MINEDUC genera servicios para dicho grupo poblacional con oferta en los niveles de Educación General Básica (subniveles: Elemental, Media y Superior), y Bachillerato en Ciencias y Técnico. Promoviendo la permanencia y promoción de los estudiantes.</p>
<p>OEI2: Incrementar el acceso, permanencia y culminación de estudios en todos los niveles, con énfasis en los grupos vulnerables de atención prioritaria, así como en las comunidades rurales, pueblos y nacionalidades.</p>	<p>4</p>	<p>Al 2023 se alcanza un porcentaje de Instituciones Educativas ordinarias de sostenimiento fiscal con nivelación educativa en Educación General Básica del 23,16%</p>	<p>Porcentaje de Instituciones Educativas ordinarias de sostenimiento fiscal con nivelación educativa en Educación General Básica</p>	<p>23,16%</p>	<p>24,59%</p>	<p>106,17%</p>	<p>El 24,59% (2.932) de las Instituciones Educativas ordinarias de sostenimiento fiscal en Educación General Básica, recibieron acompañamiento y monitoreo en la nivelación educativa a través de la implementación del Plan Nacional Aprender a Tiempo</p>	<p>Un total de 2.932 instituciones educativas ordinarias de sostenimiento fiscal en Educación General Básica fueron acompañadas y monitoreadas en su proceso de nivelación mediante el Plan Nacional "Aprender a Tiempo", con la participación de 359 Promotores Pedagógicos y otros actores educativos. Promoviendo la permanencia y promoción de los estudiantes.</p>
<p>5</p>	<p>Al 2023 se alcanza una tasa de abandono escolar en Bachillerato en el área rural 3,01%</p>	<p>Tasa de abandono escolar en Bachillerato en el área rural</p>	<p>3,01%</p>	<p>4,17%</p>	<p>138,43%</p>	<p>El 4,17% de estudiantes han abandonado el bachillerato en educación ordinaria en el área rural en el periodo lectivo 2021-2022.</p>	<p>El Ministerio de Educación ha realizado diversas acciones para hacer frente al abandono escolar en bachillerato y permitir la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo a través del retorno a clases presenciales, el Plan Aprender a Tiempo, la Estrategia Todos al Aula, el Plan Nacional Escuelas Seguras y demás acciones que continua realizando; aún persisten limitaciones que dificultan el cumplimiento de las metas del indicador, especialmente están relacionadas a los efectos negativos causados por la pandemia del</p>	
<p>6</p>	<p>Al 2023 se alcanza una tasa de no promoción en Bachillerato en el área rural del 1,37%</p>	<p>Tasa de no promoción en Bachillerato en el área rural</p>	<p>1,37%</p>	<p>2,49%</p>	<p>181,91%</p>	<p>El 2,49% de estudiantes han abandonado el bachillerato en educación ordinaria en el área rural en el periodo lectivo 2021-2022.</p>	<p>La no promoción en el nivel de bachillerato y específicamente en el área rural, se asocia por un lado a factores propios de los estudiantes como: las condiciones socioeconómicas de las familias, las expectativas e involucramiento de los padres, el nivel de escolaridad de los padres, el tiempo de estudio en el hogar y el entorno familiar que se vinculan al estudiante y su entorno</p>	
<p>7</p>	<p>Al 2023 se alcanza una tasa bruta de matrícula Inicial en el área rural del 32,72%</p>	<p>Tasa bruta de matrícula Inicial en el área rural</p>	<p>32,72%</p>	<p>30,44%</p>	<p>93,03%</p>	<p>30,44% (72.941) de niños se encuentran matriculados en el nivel de Educación Inicial (Grupo 3 y 4 años), en instituciones educativas de tipo de educación ordinaria, todos los sostenimientos, del área rural.</p>	<p>Las instituciones educativas unidocentes, bidocentes y pluridocentes, que se encuentran en su mayoría en el sector rural, no cuentan con oferta educativa para el subnivel de educación básica superior (8vo, 9no, 10mo), lo que limita la matrícula de los adolescentes y culminación de la Educación General Básica Logrando el cumplimiento del objetivo estratégico</p>	
<p>8</p>	<p>Al 2023 se alcanza una tasa bruta de matrícula EGB en el área rural del 64,07%</p>	<p>Tasa bruta de matrícula EGB en el área rural</p>	<p>64,07%</p>	<p>59,13%</p>	<p>92,28%</p>	<p>59,13% (717.105) de estudiantes de 5 a 14 años registrados en instituciones educativas de tipo de educación ordinaria, de todos los sostenimientos, del área rural.</p>	<p>El Ministerio de Educación continúa con su proceso de disminuir los factores que dificultan el acceso a la Educación Inicial realizando las siguientes acciones: Fortalecer la colaboración con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para garantizar la continuidad educativa de los servicios de atención a la primera infancia. Institucionalización del Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFFPI) a través del Acuerdo Nro. 066-A del 27 de octubre de 2023, como un servicio educativo que prioriza el área rural donde no existe oferta educativa del nivel de Educación Inicial, acudiendo a</p>	
<p>9</p>	<p>Al 2023 se alcanza una tasa bruta de matrícula Bachillerato en el área rural del 52,40%</p>	<p>Tasa bruta de matrícula Bachillerato en el área rural</p>	<p>52,40%</p>	<p>48,92%</p>	<p>93,35%</p>	<p>El 48,92% de estudiantes se han matriculado en bachillerato en educación ordinaria en el área rural en el periodo lectivo 2022-2023.</p>	<p>Para el cumplimiento de la meta, hubo limitaciones especialmente las relacionadas con los efectos negativos causados por la pandemia del COVID-19 y de la coyuntura económica y política que vive el país, que no dependen únicamente del Ministerio de Educación, como es la afectación de la economía de las familias ecuatorianas por la pérdida de empleo, en el sector productivo la caída de producción y ventas y el incremento de la inseguridad.</p>	
<p>10</p>	<p>Al 2023 se alcanza un porcentaje de personas con discapacidad dentro del Sistema Nacional de Educación del 91,11%</p>	<p>Porcentaje de personas con discapacidad dentro del Sistema Nacional de Educación</p>	<p>91,11%</p>	<p>99,81%</p>	<p>109,55%</p>	<p>99,80% personas con discapacidad dentro del Sistema Nacional de Educación. (Personas con discapacidad incorporadas en el sistema educativo nacional / Personas con discapacidad en rango de edad escolar</p>	<p>El cumplimiento de la meta se da gracias a la automatización y mejora en el aplicativo del Sistema Nacional de Educación en la matrícula de estudiantes con discapacidad con una asignación de un cupo a una Institución Educativa Ordinaria Fiscal, cumpliendo con el</p>	
<p>11</p>	<p>Al 2023 se alcanza un porcentaje de Instituciones Educativas Unib/pluridocentes con modelo de educación implementado del 68%</p>	<p>Porcentaje de Instituciones Educativas Unib/pluridocentes con modelo de educación implementado</p>	<p>68,00%</p>	<p>32,24%</p>	<p>47,42%</p>	<p>El 32,24% (2.171) de instituciones educativas Unib/pluridocentes cuentan con un modelo de educación pertinente implementado.</p>	<p>Conforme la solicitud de aprobación y oficialización de la Reforma del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, se ha identificado la necesidad de aplazar el proceso de implementación mientras se obtiene una definición oficial sobre el número y características de las instituciones educativas de categoría unidocente, bidocente y pluridocente menor, según el nuevo</p>	
<p>12</p>	<p>Al 2023 se alcanza un porcentaje acumulado de instituciones educativas abiertas intervenidas mediante procesos de obra nueva, mantenimientos y repotenciones de sostenimiento fiscal del 63%</p>	<p>Porcentaje acumulado de instituciones educativas abiertas intervenidas mediante procesos de obra nueva, mantenimientos y repotenciones de sostenimiento fiscal</p>	<p>63,00%</p>	<p>123,77%</p>	<p>196,46%</p>	<p>En el 2023 se han intervenido 1.683 IE; mientras que, el valor acumulado entre el 2021 al 2023 es de 2.921 IE de sostenimiento fiscal abiertas que han sido intervenidas mediante procesos de obra nueva, mantenimientos y repotenciones (2021: 163 IE, 2022: 1.075 IE y 2023: 1.683 IE)</p>	<p>Conforme la asignación presupuestaria, más un incremento de recursos gestionado por las máximas autoridades durante el año 2023 se sobrepasó la meta planificada, obteniéndose 1.683 IE intervenidas con procesos de mantenimiento, obra nueva y repotenciones, beneficiando a 837.080 estudiantes; de igual forma, otro factor que contribuyó a superar la planificación fue la asignación de recursos para la contratación de personal técnico por</p>	
<p>13</p>	<p>Al 2023 se alcanza un porcentaje acumulado de instituciones educativas cerradas intervenidas y equipadas en el proyecto de reaperturas, en sostenimiento fiscal del 70%</p>	<p>Porcentaje acumulado de instituciones educativas cerradas intervenidas y equipadas en el proyecto de reaperturas, en sostenimiento fiscal</p>	<p>70,00%</p>	<p>24,50%</p>	<p>35,00%</p>	<p>En el 2023, se intervino 39 IE dentro del proyecto de reaperturas; mientras que, entre el 2021 al 2023 se intervino 245 IE en el proyecto de reaperturas (101 IE del año 2021, 105 IE del año 2022 y 39 IE del año 2023)</p>	<p>Se logra efectuar procesos de intervención en la infraestructura de instituciones educativas que fueron cerradas en gobiernos anteriores, garantizando el derecho a una educación de calidad, inclusiva, equitativa con pertinencia cultural lingüística, en los rincones más apartados del territorio nacional, beneficiando a estudiantes que se encuentran en las comunidades del área rural y urbano marginal</p>	
<p>14</p>	<p>Al 2023 se alcanza una tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Matemática en 10mo de EGB de +38%</p>	<p>Tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Matemática en 10mo de EGB</p>	<p>38,00%</p>	<p>11%</p>	<p>27,99%</p>	<p>De acuerdo con los resultados de la Evaluación SER ESTUDIANTE aplicada en el 2022, en 10mo grado del Subnivel Superior de Educación General Básica en el área de Matemática se obtuvo 697 puntos equivalente a una tasa de variación del 11% con respecto a los 630 puntos obtenidos en el 2019 (año base).</p>	<p>El resultado reportado corresponde al 2022 dado que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) no ha emitido al MINEDUC los resultados oficiales de la evaluación Ser Estudiante 2023 que fue aplicada del 23 de noviembre al 08 de diciembre del año 2023.</p>	

OEI 3: Incrementar una oferta educativa flexible y alternada, que permita a las Instituciones Educativas la aplicación de currículos contextualizados acorde a las realidades territoriales y necesidades educativas de la población.	15	Al 2023 se alcanza una tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Matemática en 3ro de BG del +38%	Tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Matemática en 3ro de BG	38,00%	10,00%	26,32%	De acuerdo con los resultados de la Evaluación SER ESTUDIANTE aplicada en el año 2022 en 3er año del Nivel de Bachillerato General, del área de Matemática se obtuvo 693 puntos equivalente a una tasa de variación del 10% con respecto a los 630 puntos obtenidos en el 2019 (año base).	El resultado reportado corresponde al 2022 dado que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) no ha emitido al MINEDUC los resultados oficiales de la evaluación Ser Estudiante 2023 que fue aplicada del 23 de noviembre al 08 de diciembre del año 2023.
	16	Al 2023 se alcanza una tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Lengua y Literatura en 10mo de EGB del +38%	Tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Lengua y Literatura en 10mo de EGB	38,00%	2,37%	6,25%	De acuerdo con los resultados de la Evaluación SER ESTUDIANTE aplicada en el año 2022 en 10mo grado del Subnivel Superior de Educación General Básica, del área de Lengua y Literatura se obtuvo 690 puntos equivalente a una tasa de variación del 2% con respecto a los 674 puntos obtenidos en el 2019 (año base).	El resultado reportado corresponde al 2022 dado que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) no ha emitido al MINEDUC los resultados oficiales de la evaluación Ser Estudiante 2023 que fue aplicada del 23 de noviembre al 08 de diciembre del año 2023. La cobertura de la Evaluación Ser Estudiante es nacional y se aplica a una muestra representativa de estudiantes de 4to, 7mo y 10mo de Educación General Básica y Nivel de Bachillerato. El
	17	Al 2023 se alcanza una tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Lengua y Literatura en 3ro de BG del +38%	Tasa de variación promedio de los resultados de aprendizaje en el área de Lengua y Literatura en 3ro de BG	38,00%	-11,87%	-31,23%	De acuerdo con los resultados de la Evaluación SER ESTUDIANTE aplicada en el año 2022 en 3er año del Nivel de Bachillerato General, del área de Lengua y Literatura se obtuvo 646 puntos equivalente a una tasa de variación del -11,87% con respecto a los 733 puntos obtenidos en el 2019 (año base).	El resultado reportado corresponde al 2022 dado que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) no ha emitido al MINEDUC los resultados oficiales de la evaluación Ser Estudiante 2023 que fue aplicada del 23 de noviembre al 08 de diciembre del año 2023.
	18	Al 2023 se alcanza un porcentaje de instituciones educativas de todos los sostenimientos que implementa al menos tres de los ejes de innovación educativa del 7,83%	Porcentaje de instituciones educativas de todos los sostenimientos que implementa al menos tres de los ejes de innovación educativa	7,83%	8,13%	103,78%	De un total de 15.506 instituciones educativas a nivel nacional, el 8,13% (1.260) cuentan con proyectos y prácticas educativas innovadoras. En el año 2023 se identificaron 34 instituciones educativas con propuestas innovadoras aprobadas e implementadas, se encuentran mapeadas en el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador, y se suman a las 1.226.	En el año 2023 se identificaron 34 instituciones educativas con propuestas innovadoras aprobadas e implementadas, que se encuentran publicadas en el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador
OEI 4: Fortalecer las capacidades institucionales.	19	Al 2023 se alcanza un porcentaje de productos que conforman las raciones alimenticias con fichas técnicas en términos nutricionales del Programa de Alimentación Escolar (PAE) del 70,0%	Porcentaje de productos que conforman las raciones alimenticias con fichas técnicas en términos nutricionales del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	70,00%	84,21%	120,30%	Fichas técnicas de raciones alimenticias para el Programa de Alimentación Escolar validadas y aprobadas por el Ministerio de Salud Pública	Fichas técnicas de raciones alimenticias para el Programa de Alimentación Escolar validadas y aprobadas por el Ministerio de Salud Pública
OEI 5: Fortalecer el desarrollo, formación y revalorización de docentes, directivos y otros profesionales de la educación con pertinencia local, cultural y lingüística para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.	20	Al 2023 se alcanza un porcentaje de docentes que acceden a la carrera educativa con nombramiento definitivo del 77,0%	Porcentaje de docentes que acceden a la carrera educativa con nombramiento definitivo	77,00%	68,11%	88,46%	En el año 2023 se ha ejecutado tres concursos de méritos y oposición (2do a 7mo, educación inicial, bachillerato), en base a las reformas de la LOEI 1 y a los acuerdos que regulan los concursos expedidos por el MINEDUC	Uno de los mayores limitantes para los concursos de méritos y oposición son los requisitos establecidos en la LOEI art. 100 como por ejemplo título relacionado a educación, en concursos anteriores podían aplicar todos los profesionales que tengan título registrado en el Senescyt, muchos de los postulantes no cumplen con el puntaje mínimo requerido para seguir participando en los concursos de méritos y oposición.
	21	Al 2023 se alcanza un porcentaje de docentes que acceden a programas de formación permanente con criterios de calidad y pertinencia del 77,0%	Porcentaje de docentes que acceden a programas de formación permanente con criterios de calidad y pertinencia	77,00%	80,88%	105,04%	El 80,88% (133.523) de docentes del magisterio fiscal fueron capacitados en las competencias pedagógicas, didácticas, disciplinares, digitales y socioemocionales que contribuyen al mejoramiento de la calidad educativa.	Para la ejecución de los cursos de formación en los que se capacitaron a 133.523 docentes se ha tenido un presupuesto total de \$263.000,00 dólares americanos, es importante indicar que los cursos que se ejecutan en la Plataforma Mecapacito y bajo convenios cooperación, son programas gratuitos dirigidos a todos los docentes del magisterio fiscal.
OEI 6: Promover la convivencia armónica y la promoción de salud con entornos educativos de aprendizajes seguros, prácticos, integradores, generadores, inclusivos, flexibles y abiertos en igualdad de derechos y oportunidades para todos.	22	Al 2023 se alcanza un porcentaje de denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo presentadas ante la Fiscalía General del Estado que cuentan con procesos de seguimiento territorial y patrocinio institucional del 50,0%	Porcentaje de denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo presentadas ante la Fiscalía General del Estado que cuentan con procesos de seguimiento territorial y patrocinio institucional	50,00%	100,00%	200,00%	100% (615) denuncias de violencia sexual en el ámbito educativo presentadas ante la Fiscalía General del Estado que cuentan con procesos de seguimiento territorial y patrocinio institucional.	La Dirección Nacional de Patrocinio ha realizado el seguimiento a todas las denuncias y sumarios administrativos sobre violencia sexual en el ámbito educativo presentados ante la Fiscalía General del Estado
	23	Al 2023 se alcanza un porcentaje de instituciones que realizaron al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad (incluida prevención del embarazo adolescente, seguridad alimentaria y seguridad alimentaria y nutricional) del 41,50%	Porcentaje de instituciones que realizaron al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad (incluida prevención del embarazo adolescente, seguridad alimentaria y seguridad alimentaria y nutricional)	41,50%	50,63%	121,99%	7.850 instituciones educativas realizaron al menos una acción sobre educación integral de la sexualidad (incluida prevención del embarazo adolescente, seguridad alimentaria y nutricional) que representan el 50,63% del total del Sistema Nacional de Educación	La intervención realizada para alcanzar el indicador se desarrolló directamente por los equipos existentes en los niveles zonales, distritales e institucionales
	24	Al 2023 se alcanza un porcentaje de instituciones educativas de todos los sostenimientos que implementan al menos una estrategia vinculada a uno de los tres objetivos de educación ambiental para el desarrollo sostenible del 4,02%	Porcentaje de instituciones educativas de todos los sostenimientos que implementan al menos una estrategia vinculada a uno de los tres objetivos de educación ambiental para el desarrollo sostenible	4,02%	13,04%	324,38%	Al 2023, el 13,04% (2.022) de instituciones educativas de todos los sostenimientos (fiscal, particular, fisco municipal y municipal) a nivel nacional implementan prácticas y proyectos de educación ambiental para el desarrollo sostenible.	2.022 instituciones educativas de todos los sostenimientos, que corresponden al 13,04%, implementaron metodologías o proyectos innovadores de educación ambiental para el desarrollo sostenible orientado al aprendizaje de estudiantes, docentes y padres de familia sobre la importancia beneficios del contacto periódico y positivo con la naturaleza, que potencia todos los sentidos, facilita la integración de conocimientos, promueve la creatividad, fomenta el pensamiento crítico, desarrolla habilidades digitales.
OEI 7: Incrementar el uso y apropiación de tecnologías en el proceso de enseñanza/aprendizaje para alcanzar una comunidad y ciudadanía digital, que contribuya a la protección y conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.	25	Al 2023 se alcanza un porcentaje de Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal que implementan al menos una de las acciones del eje de Aprendizaje Digital del 25,0%	Porcentaje de Instituciones Educativas de sostenimiento fiscal que implementan al menos una de las acciones del eje de Aprendizaje Digital	25,00%	30,73%	122,90%	El 30,73% (3.779) de instituciones educativas de sostenimiento fiscal han sido participantes de al menos una de las acciones del eje de Aprendizaje Digital	El curso virtual de programación de videojuegos es parte de la acción de implementación de espacios de innovación y experimentación de tecnología educativa, del eje de aprendizaje digital, contribuyendo al desarrollo de competencias digitales y la mejora de la calidad educativa, así, tiene como objetivo proporcionar a los docentes los conocimientos en programación y desarrollo del pensamiento computacional, lógica, creativo y de habilidades digitales.
OEI 8: Fortalecer la oferta de bachillerato con procesos de orientación vocacional, trayectorias educativas y pertinencia territorial, articulados	26	Al 2023 se alcanza un 33,33% acumulado de Coordinaciones Zonales del de Instituciones Educativas de bachillerato técnico, de sostenimiento fiscal que se benefician de alianzas estratégicas (sector privado, instituciones)	Porcentaje acumulado de Coordinaciones Zonales del de Instituciones Educativas de bachillerato técnico, de sostenimiento fiscal que se benefician de alianzas estratégicas (sector privado, instituciones)	33,33%	33,33%	100,01%	El 33,3% (3 coordinaciones zonales) de Coordinaciones Zonales con al menos 30% de Instituciones Educativas de bachillerato técnico, de sostenimiento fiscal, se benefician de alianzas estratégicas (sector privado, instituciones, organismos nacionales e internacionales, entre otros) y donaciones para fortalecer las capacidades de los docentes y estudiantes de la	En el año 2023, todas las Coordinaciones Zonales y Subsecretarías Educativas han gestionado con el sector productivo, social y académico convenios para realizar la formación en centros de trabajo, capacitaciones, dotación de material didáctico, entre otros, beneficiando a Instituciones Educativas
	27	Al 2023 se alcanza un porcentaje de Centros de Privación de Libertad con oferta educativa de Bachillerato Técnico implementado del 10,00%	Porcentaje de Centros de Privación de Libertad con oferta educativa de Bachillerato Técnico implementado	10,00%	39,39%	393,94%	39,3% (13) Centros de Privación de Libertad implementa el servicio educativo de Bachillerato Técnico para personas privadas de libertad con escolaridad inconclusa, obteniendo conocimientos, habilidades y competencias a lo largo de la vida, contribuyendo para la reinserción a la sociedad.	En el 2023 se ha implementado la oferta de bachillerato técnico en 13 centros de privación de libertad en 5 zonas a nivel nacional en las figuras técnicas de Fabricación y Montaje de Muebles e Industria de la Confección.

con la educación superior y el sector productivo	28	Al 2023 se alcanza un porcentaje de Instituciones Educativas Especializadas del sostenimiento fiscal que ofertan bachillerato técnico del 57,80%	Porcentaje de Instituciones Educativas Especializadas del sostenimiento fiscal que ofertan bachillerato técnico	57,80%	57,41%	99,32%	57,41% (62) instituciones educativas con servicio educativo especializado de sostenimiento fiscal ofertan bachillerato técnico	En el periodo enero – diciembre 2023 se logró implementar la oferta de bachillerato técnico en 62 instituciones educativas con servicio educativo especializado de sostenimiento fiscal. No se llegó al 100% debido ya que la ampliación de la oferta demanda algunas exigencias, entre las cuales se evidencian, la capacidad instalada en
	29	Al 2023 se alcanza un porcentaje de instituciones educativas de bachillerato en ciencias con menciones específicas y especializadas del 50,0%	Porcentaje de instituciones educativas de bachillerato en ciencias con menciones específicas y especializadas	50,00%	50,82%	101,64%	El 50,82% (1.673) instituciones educativas de todos los sostenimientos ofertan Bachillerato en Ciencias con menciones específicas especializadas en educación ordinaria y extraordinaria.	1673 instituciones educativas que ofertan Bachillerato en Ciencias en educación ordinaria y extraordinaria del régimen Sierra – Amazonía en las que se aplicaron las inserciones curriculares de Educación Financiera y Desarrollo Sostenible como una estrategia de transición al currículo centrado en la persona basado en competencias en el nivel de Bachillerato en Ciencias con menciones específicas y especializadas

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROYECTO	ADECUACIONES EMERGENTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	10.772,85	10.622,51	<a href="http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupu">educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/3.Ejecucion-presupu</a>
	CULMINACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FASE I	12.250.248,27	229.354,70	
	FORMAR PARA TRANSFORMAR	668.150,61	598.422,07	
	INCLUSION UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	-	-	
	INTERVENCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	19.666.649,91	19.666.649,91	
	NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1.088.887,43	862.440,42	
	NUEVO MODELO ARQUITECTONICO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	10.776.277,21	9.065.047,59	
	NUEVO MODELO DE GESTION DEL SISTEMA EDUCATIVO	126.393,35	126.393,35	
	PREVENCION Y ABORDAJE DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL ENTORNO EDUCATIVO	217.138,45	75.559,20	
	PROYECTO DE GESTION DEL SUBSISTEMA DE EMPLEO EN EL SERVICIO PUBLICO	139.874.466,00	139.874.466,00	
	RED DE AMBIENTES DE LECTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES	172.267,18	140.198,25	
	REDUCCION DE LA BRECHA DIGITAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION	-	-	
	REESTRUCTURACION INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	29.030.245,75	11.873.475,05	
	REFORMA INTEGRAL AL BACHILLERATO	160.769,16	143.736,35	
RELIQUIDACION DE JUBILACIONES DE DOCENTES POR APLICACION DE LA LEY INTERPRETATIVA DE LA DISPOSICION GENERAL NOVE	1.948.078,23	1.948.078,23		
SIN PROYECTO	3.179.416.433,17	3.154.847.255,31		
SISTEMA INTEGRAL DE TECNOLOGIAS PARA LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD	1.614,02	1.614,02		

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
3.395.408.391,59	3.179.416.433,17	3.154.847.255,31	215.991.958,42	184.616.057,65	98,35%

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO (ÓRDENES DE COMPRA GENERADAS)	95	\$125.611.753,20	36	\$88.064.435,94	<a href="https://app.powerbi.com/view?e=ejrjlojMwI4Mii3ODkYwY0N500YWRmLThmMzItMDZhOWNIZmY2NTI1IiwidC6imQ2NDk2NmM4LWY5MTRNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZiRhOTRlZCJ9">https://app.powerbi.com/view?e=ejrjlojMwI4Mii3ODkYwY0N500YWRmLThmMzItMDZhOWNIZmY2NTI1IiwidC6imQ2NDk2NmM4LWY5MTRNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZiRhOTRlZCJ9</a>
ÍNFIMA CUANTÍA	40	\$93.360,29	40	\$93.360,29	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarinfima.cpe#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarinfima.cpe#</a>
MENOR CUANTÍA DE SERVICIOS	1	\$61.726,08			
SUBASTA INVERSA	19	\$29.386.906,19	7	\$7.735.309,80	
CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA	11	\$409.879,39	1	\$13.175,00	
LISTA CORTA DE CONSULTORÍA	4	\$797.007,38			<a href="https://app.powerbi.com/view?e=ejrjlojMwI4Mii3ODkYwY0N500YWRmLThmMzItMDZhOWNIZmY2NTI1IiwidC6imQ2NDk2NmM4LWY5MTRNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZiRhOTRlZCJ9">https://app.powerbi.com/view?e=ejrjlojMwI4Mii3ODkYwY0N500YWRmLThmMzItMDZhOWNIZmY2NTI1IiwidC6imQ2NDk2NmM4LWY5MTRNGExZS04NDE1LTQwY2E2ZiRhOTRlZCJ9</a>
RÉGIMEN ESPECIAL	5	\$19.015.873,25			
LICITACIÓN DE OBRA	2	\$10.449.860,50			
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	\$123.171,34			

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN



DONACIONES REALIZADAS	EX JARDIN JUAN GUTEMBERG A NOMBRE DEL GAD CANTONAL DE MEJIA - COORDINACIÓN ZONAL 2	344101,16	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7_Donaciones-y-Enajenaciones.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7_Donaciones-y-Enajenaciones.zip</a>
DONACIÓN	LOTE DE TERRENO DE LA UE AMBROSIO COORDINACIÓN ZONAL 6	94181,47	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7_Donaciones-y-Enajenaciones.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7_Donaciones-y-Enajenaciones.zip</a>
DONACIÓN	PREDIO EX EEB ARCESIO GONZÁLES COORDINACIÓN ZONAL 6	166854,2	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7_Donaciones-y-Enajenaciones.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7_Donaciones-y-Enajenaciones.zip</a>
EXPROPIACIÓN	UE MARIANO AGUILERA COORDINACIÓN ZONAL 4	79762,95	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7_Donaciones-y-Enajenaciones.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7_Donaciones-y-Enajenaciones.zip</a>
DONACIÓN	CENTRO MANUELITA SAENZ	295,284,13	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7_Donaciones-y-Enajenaciones.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/7_Donaciones-y-Enajenaciones.zip</a>

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA**

**GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUIF	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
<b>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.</b> Informe Especial Nro. DNA2-0099-2021 Examen especial a la entrega, recepción y uso de las obras referentes a los contratos de: Intervención Integral Educativa en la Zona de Influencia de Coca Codo Sinclair G-222-2013; Ejecución de Obra Plan Ecuador, Construcción del Colegio Lumbaquí GG-122-2014; Culminación de la construcción de la Unidad Educativa por Estándar Lumbaquí GG-050-2015; y, Construcción de la Unidad Educativa por Estándar Dr. Camilo Gallegos Domínguez GG-014-2014, en la provincia de Sucumbios, cantones, Gonzalo Pizarro y Lago Agrio, parroquias El Reventador, Lumbaquí y Nueva Loja en el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2020, que se realizó con cargo al Plan Operativo de Control del año 2021 de la Dirección Nacional de Auditoría de Sectores Sociales de la Contraloría General del Estado y en cumplimiento a la orden de trabajo 0011-DNA2-2021 de 5 de julio de 2021, modificada mediante memorando 0752-DNA2-2021 de 6 de septiembre del 2021."	DNA2-0099-2021	S/N	33,33%	Las recomendaciones DOS (2); TRES ( 3 ) y CUATRO ( 4 ) están dirigidas a la Ministra de Educación y se encuentran CUMPLIDAS  Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00181-M de 5 de junio de 2022, suscrito por la Señora Ministra de Educación, solicitó a las Unidades Administrativas el respetivo cumplimiento con un plazo de entrega del avance de cumplimiento hasta el 15 de agosto del 2022;  Memorando Nro. MINEDUC-CGAJ-2022-00121-M de fecha 29 de marzo del 2023 , suscrito por el Abg. Leonardo Antonio Moncayo Amores Coordinador General De Asesoría Jurídica, Subrogante, se realizó la insistencia a las unidades administrativas el cumplimiento de las recomendaciones	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip</a>
	DNA2-0099-2021	S/N	33,33%	Las recomendaciones DOS (2) están dirigidas a la Subsecretaría de Administración Escolar y la Dirección Nacional de Infraestructura Física están CUMPLIDAS  Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00181-M de 5 de junio de 2022, suscrito por la Señora Ministra de Educación, solicitó a las Unidades Administrativas el respetivo cumplimiento con un plazo de entrega del avance de cumplimiento hasta el 15 de agosto del 2022;  Memorando Nro. MINEDUC-CGAJ-2022-00121-M de fecha 29 de marzo del 2023 , suscrito por el Abg. Leonardo Antonio Moncayo Amores Coordinador General De Asesoría Jurídica, Subrogante, se realizó la insistencia a las unidades administrativas el cumplimiento de las recomendaciones	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip</a>
	DNA2-0099-2021	S/N	33,33%	Las recomendaciones TRES (3) y CUATRO (4) están dirigidas a la Direcciones Distritales de Educación: 21D01 Cascales Gonzalo Pizarro Sucumbios; 21D02 Lgo Agrio y 15d02 el Chaco - Quijos están CUMPLIDAS  Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00181-M de 5 de junio de 2022, suscrito por la Señora Ministra de Educación, solicitó a las Unidades Administrativas el respetivo cumplimiento con un plazo de entrega del avance de cumplimiento hasta el 15 de agosto del 2022;  Memorando Nro. MINEDUC-CGAJ-2022-00121-M de fecha 29 de marzo del 2023 , suscrito por el Abg. Leonardo Antonio Moncayo Amores Coordinador General De Asesoría Jurídica, Subrogante, se realizó la insistencia a las unidades administrativas el cumplimiento de las recomendaciones	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip</a>
<b>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.</b> Informe Especial DNA2-0038-2022 Examen Especial a las fases preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, liquidación y uso del Contrato Nro. 051.MINEDUC-2016 suscrito el 14 de septiembre de 2016 con la empresa TELCONET S.A., que tiene como objeto el "SERVICIO DE ENLACES DE INTERNET EN 1713 INSTITUCIONES EDUCATIVAS" en el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de diciembre de 2021	DNA2-0038-2022	S/N	55,00%	Las recomendaciones NUEVE (9) están dirigidas a la Coordinación General Estratégica están PROCESO DE CUMPLIMIENTO  Memorando Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00181-M de 5 de junio de 2022, suscrito por la Señora Ministra de Educación, solicitó a las Unidades Administrativas el respetivo cumplimiento con un plazo de entrega del avance de cumplimiento hasta el 15 de agosto del 2022;	<a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/03/8.Incorporacion-de-informes-y-dictamenes-de-entes-de-control.zip</a>